

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-2-732565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

31-01-2019 10:43:36

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-85-MC19

SEÑOR (ES) :	SOC CONSTR FAUNDES CORDOVA Y CIA LTDA	A Sr (a) :	Pablo Andrés Faúndes Jara
DIRECCIÓN :	Calle 1 N° 71, Cauquenes Región del Maule	FONO :	56-73-442878761
RUT :	76.505.180-0	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES DE CONSTRUCCION, MEMO N 37-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231	GUERRERO.RODRIGO14@GMAIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11101609	Mineral de cinc	8 Unidad no definida	ZINC V 2.5 MTS ESPESOR 0.35MM	ZINC V 2.5 MTS ESPESOR 0.35MM	6.000,00	0,00	0,00	48.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		48.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		48.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		48.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 del sistema 434-85-MC19.

Fuente Financiamiento:

215-24-01-007-004

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS, SEGÚN INFORME ASISTENCIAL N ° 2451 DE LORENZO DEL CARMEN CHANDIA CHANDIA, SEGUN MEMO N° 37-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>